

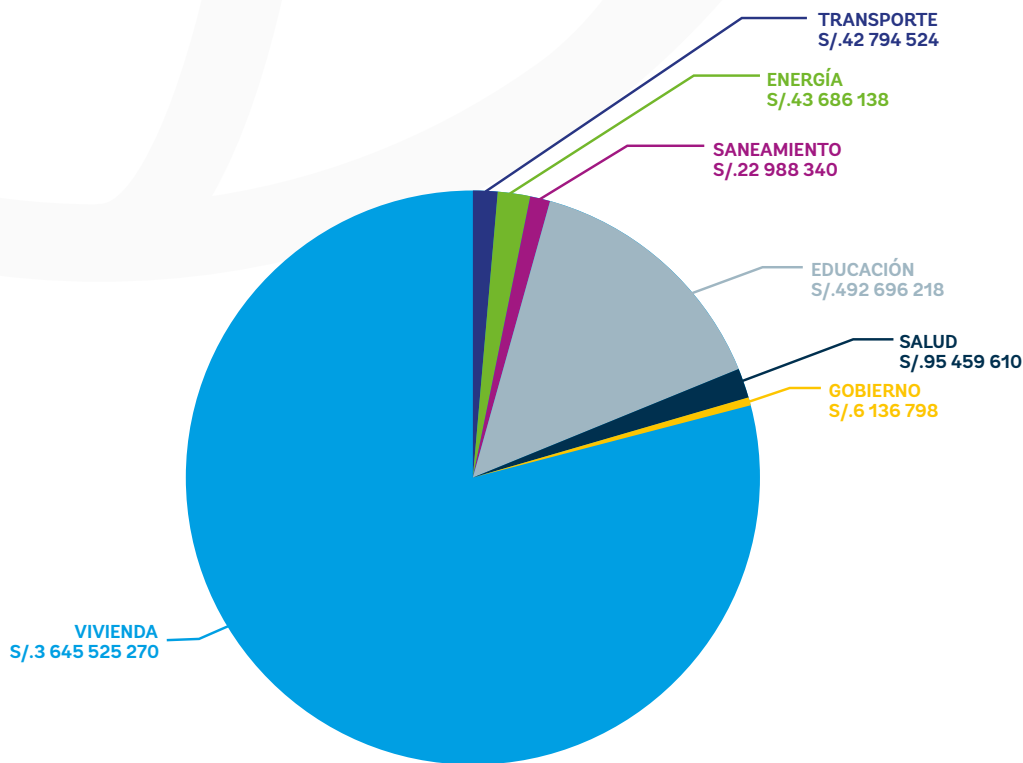


PERÚ

Reducir la vulnerabilidad frente a los desastres naturales

La infraestructura de los sectores educación, salud, energía y vivienda, concentran casi la totalidad del riesgo sísmico del país. Se ha calculado que la pérdida por un evento sísmico con periodo de retorno¹ de 500 años, sería de alrededor del 8,1% del valor total expuesto (lo que corresponde alrededor del 5% del PBI de 2015). Adicionalmente, los impactos de eventos hidrometeorológicos extremos, como el Fenómeno El Niño (FEN), plantean retos importantes para reducir los efectos negativos sobre la población, en particular la más vulnerable. La infraestructura pública y los sectores productivos como la pesca y la agricultura son vitales. En ese sentido, el fortalecimiento de políticas integrales en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y en particular, las políticas de reducción del riesgo y el mejor manejo fiscal de los desastres, deberían continuar siendo una prioridad.

Pérdidas absolutas por sector en caso de sismo (soles PEN)

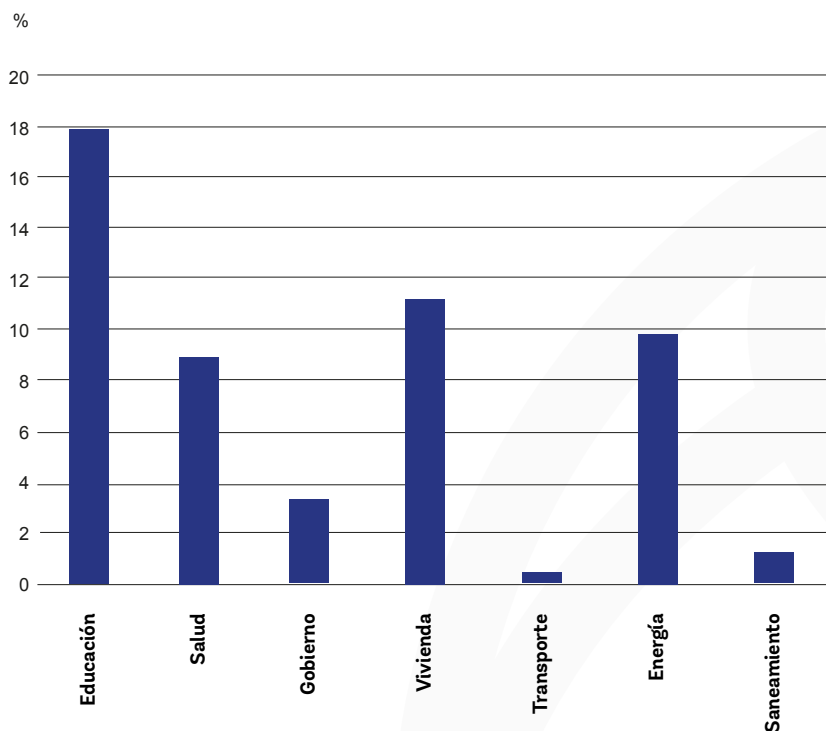


Fuente: Perfil del riesgo sísmico a nivel nacional de los bienes inmuebles de propiedad del Estado y Vivienda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014)

¹ Periodo de retorno: Es el tiempo que transcurre entre eventos de determinadas características. Es el inverso de la tasa anual de excedencia.



Pérdidas promedio por sector



Fuente: Perfil del riesgo sísmico a nivel nacional de los bienes inmuebles de propiedad del Estado y Vivienda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014).

Logros

- Se busca orientar y mejorar la eficiencia en la asignación de recursos públicos para la gestión del riesgo de desastres a través de 5 objetivos estratégicos definidos en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD)



- Los avances en políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad son claros en los sectores de Educación, a través del Plan Lima, y Vivienda, a través del Bono de Protección de Viviendas Vulnerables a los Riesgos Sísmicos
- Se realizaron importantes esfuerzos sectoriales y regionales en preparación al Fenómeno El Niño 2015-2016, como medidas de mitigación del riesgo de inundaciones y huaycos, que contribuyeron eficientemente a reducir el impacto negativo en términos de continuidad de los servicios básicos, negocios y crecimiento económico, entre otros.

- El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha venido construyendo su estrategia de protección financiera del riesgo ante desastres naturales mediante la generación de la información necesaria. Dicha estrategia costo-eficiente de financiamiento del riesgo combina instrumentos de transferencia y retención. Asimismo, tiene como objetivo mejorar el aseguramiento de la infraestructura pública lo cual ha contribuido a mejorar el aseguramiento de las concesiones ante los desastres naturales.

Desafíos

- Fortalecer la capacidad institucional para generar información del riesgo adecuada y oportunamente, sobre la planificación y ampliación de infraestructura, así como el ordenamiento territorial y políticas públicas de desarrollo urbano resiliente
- Avanzar en el diseño e implementación de un plan nacional de protección contra inundaciones
- Aumentar la capacidad del Gobierno para la recuperación y reconstrucción post-desastre.

¿Cómo avanzar?

Las siguientes líneas de intervención pueden incrementar la eficiencia de las políticas de gestión del riesgo:

- Consolidar la implementación del PLANAGERD
- Implementar el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
- Diseñar e implementar un plan de reducción de vulnerabilidad sísmica en hospitales y viviendas
- Fortalecer los instrumentos de planificación urbana y gestión del suelo para incorporar políticas de reducción
- Definir e implementar planes regionales de protección contra inundaciones y huaycos
- Llevar a cabo una evaluación del SINAGERD (cinco años después de su creación) y aplicar los ajustes institucionales necesarios
- Mejorar el aseguramiento de la infraestructura pública y diversificar los instrumentos financieros disponibles para reducir la vulnerabilidad del Estado ante desastres (implementación de la estrategia de protección financiera ante desastres del MEF).





Programa del Banco Mundial

El Banco Mundial apoya al Gobierno peruano en el fortalecimiento del marco legal e institucional para la reducción de la vulnerabilidad del país frente a los desastres naturales, de la siguiente manera:

- Activando dos créditos contingentes Opción de Desembolso Diferido ante Riesgo de Catástrofe que apoyan programas de reducción del riesgo en coordinación con varias agencias y ministerios, incluyendo: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED); Ministerio de Educación (MINEDU); Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS); Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entre otros
- Brindando asistencia técnica para la formulación del reciente Plan Nacional de Infraestructura Educativa y otros estudios de soporte que incorporan una estrategia integral de reducción de la vulnerabilidad sísmica de locales escolares
- Implementando un Programa de Asistencia Técnica en Financiamiento y Aseguramiento del Riesgo de Desastres con apoyo de la Cooperación Suiza en el Perú (SECO) y el Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de los Desastres (GFDRR).

Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres del Banco Mundial

Nombre del préstamo	Áreas de política apoyadas
Préstamo de Políticas en Gestión del Riesgo de Desastres con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO I)	<ul style="list-style-type: none"> • Política de reducción del riesgo en inversión pública • Reducción de vulnerabilidad en infraestructura, sectores prioritarios: Salud, agua y saneamiento • Mecanismos de protección financiera frente a desastres provocados por fenómenos naturales.
Segundo Préstamo de Políticas en Gestión del Riesgo de Desastres con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO II)	<p>Pilar I: Mejorar la eficiencia en la asignación de recursos públicos para la gestión del riesgo de desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los mecanismos de financiamiento para la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) a todos los niveles de Gobierno <p>Pilar II: Fortalecer las políticas de reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura para los sectores de Educación, Vivienda y medidas de protección contra inundaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la capacidad del sector Educación para implementar las políticas de reducción del riesgo de desastres en la infraestructura escolar • Aumentar la capacidad del sector Vivienda para apoyar y facilitar la reducción de la vulnerabilidad sísmica de viviendas de bajos recursos • Aumentar la capacidad institucional para definir e implementar políticas de protección contra inundaciones. <p>Pilar III: Aumentar la capacidad del Gobierno para la rehabilitación y reconstrucción post-desastre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad institucional para una eficaz planificación y ejecución de los procesos de rehabilitación y reconstrucción post-desastre y garantizar la continuidad operativa del Gobierno.



Para más información contactar a Sandra Arzubiaga (511) 622 2339, sarzubiaga@worldbank.org

